

concederán dos horas para la instrucción primaria y religiosa.
No podrán ser admitidos en los talleres los menores que no presenten certificación de hallarse vacunados ó que padeciesen enfermedades contagiosas.
Se mantendrá separación entre los obreros de diferentes sexos.
Las infracciones se castigarán con multas á los patronos.
El Gobierno, oyendo á la comisión de reformas sociales, podrá suspender en algún caso concreto la aplicación de la ley, si se acreditase la conveniencia de esas medidas.

Las cifras del censo

Varios colegas comentan los datos estadísticos que arroja el último censo. No pueden ser, en verdad, esos datos reflejo de un estado floreciente; pero creemos que, interpretados con alguna crítica, resultan menos desfavorables de lo que á primera vista parece.
Llama la atención el número de los que aparecen sin profesión ni oficio: 8.726.519 españoles; es decir, la mitad de la población del reino. Tomando á bulto la cifra, parece ineludible la conclusión de que somos un pueblo de vagos; pero hay que considerar que de estos ocho millones, 6.764.406 son mujeres, en las cuales la falta de una ocupación especial representa simplemente que no tienen otro oficio que los quehaceres domésticos, sus labores ó las labores propias de su sexo, como se dice en las cédulas de vecindad.
Quedan del número total 1.954.113 hombres, que no son pocos; pero hay que considerar que el censo comprende todas las edades. Hasta los siete ó ocho años, en las clases pobres, hasta los doce ó los quince en las acomodadas, los niños no suelen tener oficio ni profesión. Quedan los imposibilitados, inútiles, etc. Los cuales, sumados á la parte proporcional de los 17 millones de españoles que corresponde á los años de la infancia, dejarían reducida esa cifra de 1.954.113 á menos de la vigésima parte. Comparando esa cifra con la de alumnos de las Escuelas y establecimientos de enseñanzas, que suman 1.700.000 en números redondos, se descubre la proporción. El número de mendigos declarados, 82.000 en conjunto, es otro dato comparativo para apreciar el número de españoles sin oficio ni beneficio.
No saben leer ni escribir seis millones largos de españoles, siendo más los hombres (3.417.855) que se encuentran en este estado de incultura, que las mujeres (dos millones, 686.615), lo cual es un dato curioso y digno de atención. La cifra total es ciertamente desconsoladora; pero de ella hay que deducir, para que responda á la realidad, los niños hasta la edad de cinco ó seis años: millón y medio por lo menos. No vamos á pretender que los españoles nazcan adiestrados ya en la lectura y escritura.
El número de alumnos de los establecimientos de enseñanza, que pasa de un millón setecientos mil, indica un progreso en la cultura, teniendo en cuenta la proporción de esta cifra con la total de la población y la distribución de ésta en las diferentes edades.

Los empleados son 27.000 nada menos. Más de 100.000 de aumento desde que se estableció la tercera República, ha tenido la burocracia francesa, según los datos de H. Berenger. Con todo, los que tenemos nosotros parecen muchos, si bien hay que tener en cuenta que en esta cifra están comprendidos los cargos de la Administración provincial, y municipal, guardias de orden público, serenos, vigilantes, guardias jurados, un enjambre de pequeños funcionarios. La cifra de profesores de ambos sexos, (es decir, cada uno del suyo) pasa de 30.000. Comparada con la totalidad de funcionarios la proporción no es desfavorable.
Los pensionistas son 64.000. Los médicos, 30.000 y las médicas, 78. Los escritores, 1.171 (aquí hay evidentes oscilaciones), y las escritoras, 32, número que demuestra que muchas apreciables poetas guardan pudorosos incógnitos en su comercio con las musas.
Los cómicos son 3.497. La estadística resulta también en estos algo modesta.
Para apreciar los datos estadísticos hay que tener en cuenta también la proporción de error que entra en todas las estadísticas, y que es mucho más considerable de lo que se cree. Errores en los datos, que pasan por muchas manos y que, empezando por la declaración incompleta ó mal hecha, continúan con las equivocaciones de clasificación y de suma, frecuentísimas en estos trabajos; y errores de interpretación, muy fáciles, porque los números en sí dicen muy poco; son sólo una expresión abstracta de cantidad.
En general, no creemos que las cifras del censo, comparadas con las anteriores, indiquen retroceso ni señalen decadencia en el estado de la nación.

(De La Epoca.)

NOTICIAS

España y Extranjero

Una carta del Vaticano

Madrid 8.—Dicen de Sevilla que el Nuncio de Su Santidad en Madrid ha transmitido al arzobispo Sr. Spinola una carta del cardenal secretario de Estado, monseñor Rampolla, en la que éste, por voluntad del Papa excita el celo del Prelado de aquella diócesis, para que impida que el canónigo magistral Sr. Roca publique el anunciado segundo folleto sobre la cuestión de cardenal arzobispo de Toledo.
El Sr. Roca ha aceptado la indicación del Papa.

Silvela á Despujols

El presidente del Consejo ha dirigido un telegrama al general Despujols, diciéndole que si le visita alguna Comisión solicitando que interponga su influencia con el Gobierno para la concesión del concierto económico de Cataluña, no se comprometa á nada.

El Gobierno—añade el telegrama—oír con gusto á los comisionados; pero nada puede resolver por sí y ante sí acerca del concierto por tratarse de una cuestión que debe resolver el Parlamento.

Regalo de Navidad

Londres.—Una casa de Londres ha ofrecido al ministerio de la Guerra diez toneladas de plum pudding—regalo que ha sido aceptado—para ser distribuidas en Navidad entre los soldados ingleses que combaten en el Africa del Sur.

Colisión en alta mar

París.—El vapor francés Oasis abordó, entró Arzew y Orán, la balandra Africa, cuyos fuegos estaban apagados, echándola á pique. La tripulación del Oasis logró salvar á los tripulantes de la balandra, menos al capitán que pereció ahogado.

Resumen sanitario

Desde la aparición de la peste bubónica en Oporto, hasta el día 30 del pasado mes, han ocurrido 274 invasiones y 94 defunciones.
Durante el mes último se han verificado 272 inhumaciones, ó sean 16 menos que en noviembre de 1898. Entre dichos fallecidos figuran 24 de peste, 49 de tisis y cuatro de tifus.

La concentración democrática

Madrid 8.—A la reunión celebrada esta noche por la concentración democrática, asistieron 42 delegados de 34 provincias.

El Sr. Porsí elogió la memoria de Castelar, acordándose después felicitar á los centros de trabajo por haber iniciado el movimiento de regeneración.

La despedida de Guillermo II

Dice el Dayli Mail que el acto de despedirse el Kaiser de la Reina Victoria, en Windsor, se verificó sin ninguna ceremonia oficial y en forma puramente familiar.

La Reina acompañó á su augusto nieto hasta la puerta principal del castillo, abrazándolo y besándolo repetidas veces, en extremo conmovida.

El emperador se arrodilló y besó con efusión la mano de la Reina.

Ya se habían separado los dos Soberanos cuando, obedeciendo á un impulso recíproco, volvieron á prodigarle tiernos abrazos.

La escena conmovió hondamente á todos los presentes.

Señoras: Probat la Velutina Americana

ALMANAQUE DE LA ESQUELLA Precio: UNA peseta. LIBRERIA DE J. TOUS

Nuestra Información

Los vinos

En contestación al telegrama dirigido días pasados por el Presidente de la Cámara Agrícola Balear D. José Monlau, del que tienen noticia nuestros lectores, el Sr. Subsecretario del ministerio de Estado transmite una comunicación del embajador español en París, en la que se afirma que no se ha concedido por el gobierno de la República francesa régimen alguno excepcional para la entrada de los vinos envasados italianos; pudiendo tal vez haber dado lugar á que así se sospechara una circular de la Dirección General de Aduanas de aquella nación, la que copiamos íntegra.

«Con posterioridad á las instrucciones señalando las reglas que se han de seguir respecto á los vinos extranjeros declarados para consumo y reconocidos como contenidos más de dos gramos de yeso por litro, se ha dispuesto que el artículo 3 de la ley de 11 de Julio de 1891 habrá de entenderse en el sentido, de que el vender ó ponerse á la venta los vinos de que se trata, es lo que constituye el elemento esencial del delito de que trata el citado texto (Autoridad de París, 28 de Noviembre de 1895: Tribunal Correccional de Montpellier, 6 de Junio de 1896: Gaceta del Palacio cuando quincenal v.º Fraudes sobre las ventas n.º 106). De lo cual resulta que el solo hecho de la importación no autoriza á perseguir al expedidor, ni al poseedor de los expresados vinos.
Por lo tanto, en lo sucesivo, habrá de abstenerse el negociado, ya sea de denunciar á los tribunales las importaciones de vinos que contengan más de 2 gramos de yeso por litro, ya sea de exigir el desensayado de los mismos como condi-

ción para su despacho. Sin embargo, si los agentes de Aduanas tuviesen pruebas de que los vinos conteniendo exceso de yeso, se venden en el muelle ó en el depósito, deberán dar parte á sus jefes, los cuales informarán de ello al Procurador de la República, sin que haya lugar á proceder al embargo.»

Clases de gimnasia

El profesor alemán Mr. Herting nos ha comunicado que el próximo jueves darán principio, en el gimnasio, establecido en el antiguo consulado de mar, las clases que empezaron el curso anterior y que tuvieron que interrumpirse hace algunos meses á causa de la enfermedad del profesor.

Este dará las clases oficiales los lunes y los jueves á las tres y media de la tarde, pudiendo los socios ejercitarse durante todos los días de la semana en los movimientos que constituyen aquellas lecciones.

Es de esperar que, contando el gimnasio con casi todos los aparatos necesarios, serán este año más numerosos los alumnos, pues como es sabido, la enseñanza es completamente gratuita y que sólo se exige á los socios el pago de una peseta mensual para gastos de limpieza y conserje.

Sería verdaderamente deplorable que resultaran estériles los esfuerzos de los que tienen verdadero interés en que la enseñanza de la gimnasia se difunda y produzca aquí los provechosos resultados que en otros sitios.

Se trata de nuestra educación física y de nuestro desarrollo corporal por un sistema que en otros países, Francia y Alemania, p. ej, está dando maravillosos resultados y vale la pena de que siquiera por una vez salgamos de nuestra apatía, y aceptemos los desinteresados sacrificios del profesor extranjero, que á nadie más que á nosotros pueden favorecer, como favorecen en estos momentos á los asilados de la casa de misericordia, que con una asiduidad verdaderamente entusiasta, acuden á las clases de Sr. Herting y adelantan rápidamente en la enseñanza de gimnasia.

Se han dado las mayores facilidades para que sea considerable el número de alumnos; basta desearlo para ser socio; basta ser socio para tener abierto el gimnasio á todas horas; basta que lo pidan algunos niños para que el Sr. Herting se comprometa á dar una clase especial para jóvenes de 10 á 15 años.

Así pues es de esperar que las clases se verán muy concurridas.

Desde hace muchos años existen en Palma personas que comprendiendo la importancia de la gimnasia en el perfeccionamiento individual y social, la rinden ferviente culto, y hace muchos años también que se hallan montados en esta ciudad establecimientos dedicados á la enseñanza de la gimnasia dotados de todos los aparatos necesarios para hacerla eficaz, y dirigida por profesores inteligentes; pero hay que confesar que si bien esos establecimientos y principalmente el de D. Miguel Muntaner han logrado reunir buen contingente de alumnos, la afición á esa clase de ejercicios no se halla entre nosotros tan generalizada como fuera de desear.

Para los naufragos

Esta mañana los Sres. Gobernador civil, Alcalde de Palma, Vicario de San Majín y un redactor de este periódico, representando á la comisión encargada de distribuir los fondos recaudados para socorro de los naufragos del laud San Jaime, se han constituido en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, con el objeto de hacer la imposición de las cantidades que se destinan á las familias de aquellos.

Los Sres. D. Ignacio Vidal y D. Antonio Sbert han recibido muy atentamente á la comisión disponiendo que se verificaran en seguida las operaciones de contabilidad necesarias para el ingreso de las cantidades, y entregando á los pocos momentos, las plaguetas correspondientes, cuyo importe se han negado á percibir.

Además los Sres. de la Caja de Ahorros han ofrecido toda clase de facilidades para que el reintegro de las cantidades ingresadas hoy, pueda hacerse en la forma que ayer acordó la comisión.

Mañana á las once y media el Alcalde de Palma repartirá en su despacho las plaguetas y cantidades en metálico á las familias de los naufragos, conforme con la distribución acordada.

En la Audiencia

Una tala de pinos

Llevaba, en nuestro concepto, razón esta mañana el abogado D. Luís Martí, cuando desde los estrados de la Audiencia, dijo que el juicio que se estaba celebrando en su concepto, en vez de ser criminal debía ser civil.

Trátase de un colono, Bartolomé Roig Artigues, que tomó por su cuenta un molino del predio Son Costa, propiedad

de D. Jaime Font Estelrich. El molino estaba destruído, y debía ponerlo en disposición de funcionar, con la condición de que el propietario le entregara la leña, no sólo para que marchara el molino, sino para su conservación.

Así lo hizo, seguimos la declaración del procesado, y del predio Son Costa taló los pinos necesarios para empezar las obras del molino. Verificadas estas, comenzó otra tala, de 72 árboles, cuya leña pensaba de guardar para reparar las averías del molino, durante los cuatro años que lo tendría arrendado.

Discrepa el dueño del molino en la forma del contrato. Le daría leña, dice, pero la necesaria para efectuar las obras para que el molino marchara. Las obras posteriores á estas, esto es, las de reparación, debía hacerlas por su cuenta.

Es decir que nos hallamos en un proceso civil, convertido en criminal, porque se dice que el molinero cortó los árboles sin tener permiso del amo, con deseos de aprovecharse de ellos; un hecho que entra de lleno en lo que señala el artículo 531 del código penal, y que es calificado de hurto.

Lo que no se ha podido dilucidar si el amo ó el colono eran el que le evaban razón. Si el primero, es indudable que Bartolomé Roig es autor del hurto de que se le acusa; si el segundo, el procesado es inocente y tiene derecho á reclamar daños y perjuicios. Como no hay pruebas para saber quien tiene razón, debemos ajustar el hecho á las costumbres y estas nos dicen, que cuando se arriendan los molinos en las condiciones que se hizo el de Son Costa de Montuiri, es indudable que aquellas son así como las expresó el procesado.

Los testigos, que desfilaron ante el Tribunal, ninguna luz arrojaron al proceso; es decir, uno de ellos dijo que el molino, de arrendarlo en las condiciones que expresó el amo, no habría persona que se lo arrendara.

Si el abogado fiscal Sr. Lopez estuvo feliz en su discurso de cargo, el abogado D. Luís Martí pronunció un alegato de defensa sencillo, y saturado de razonamientos convincentes.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y la defensa la absolución libre y derecho para perseguir por la vía civil al amo de Son Costa.

El Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la sala de justicia de esta Audiencia, el incidente sobre nulidad promovido en los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad por la «Asociación Mercantil Española» contra D. Miguel Pujadas Cañellas y D. Mateo Fernandez Bosch.

Los letrados Sres. Rosselló (D. Alejandro) Martí y Tugores defenderán á las partes respectivamente.

Del mar

—Ayer fondó en nuestro puerto el laud San Antonio procedente de Valencia y Cullera.

—Está despachado para Sóller el laud Adela.

—El vapor Belver, á las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona.

CORPORACIONES

Diputación Provincial

Sesión de hoy

La ha presidido D. Alejandro Rosselló asistiendo los diputados Sres. Vidal Sampil, Marqués, Barceló, Marcel, Amer, Puigdorilla, Lático, Canals, Sans, Socías, Sitjar y Aguiló.

Se ha aprobado el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos que en la misma se tomaron.

Se ha enterado la diputación de un oficio de la Dirección General de Instrucción Pública dando cuenta de la jubilación del inspector de instrucción primaria de esta provincia D. José M.ª Barcia.

Se ha acordado que pasará á informe de la comisión correspondiente un proyecto de vigilancia marítima remitido por el gobierno civil.

Se ha dado cuenta del expediente instruído en las oficinas del gobierno civil con motivo de la instancia que el Ayuntamiento de Pollensa eleva al gobierno central en súplica de que se le conceda una subvención para remediar los perjuicios producidos por la inundación del mes de Octubre último, acordándose que pasará á la comisión de Fomento para el informe correspondiente.

Ha sido aprobado unanimemente un dictamen de la comisión de Beneficencia proponiendo que desde el día primero del próximo mes se suprima el abono de las instalaciones telefónicas del Hospital Civil, Teatro Principal, Casa de Misericordia y Director de dicho establecimiento.

Ha sido aprobado otro dictamen disponiendo que debe ser desestimada una instancia del Ayuntamiento de Mahón pidiendo una moratoria, para el pago de los débitos contraídos en el ejercicio de 1898 á 99 por cuota provincial y atenciones de 2.ª enseñanza, sin perjuicio de concederla cuando la corporación lo crea oportuno.

Se ha dado cuenta de que el Ayuntamiento de Palma debe á la Diputación 24.000 pesetas por cuota provincial del ejercicio de 1892 á 93 y 2.000 por otro concepto, aprobándose un dictamen de la comisión de Hacienda en el que se propone que si dentro de ocho días no se ha verificado el pago de estas cantidades se proceda á hacerlas efectivas por la vía de apremio interviniendo los ingresos del Ayuntamiento.

Conforme con un dictamen de la comisión de Beneficencia se ha acordado adquirir por medio de subasta sopa, patatas, vino, carnes y otros artículos para los establecimientos provinciales de Beneficencia, autorizándose á la comisión provincial para anunciar las subastas y rematarlas.

A propuesta de la comisión de Gobierno se ha acordado confirmar la separación de D. Nicolás Montaner del cargo de escribiente de la secretaría de Instrucción pública que decretó hace algunos meses el Gobernador civil de la provincia.

Además ha sido aprobado suprimir la plaza que ocupaba el Sr. Montaner.

Se dió lectura á una comunicación del Inspector Provincial de Sanidad don Juan Mumar, el cual da cuenta de la visita de inspección que llevó á cabo á la isla de Formentera con motivo de la epidemia reinante.

En el dictamen que'dá, se estudian las fiebres que se han desarrollado y proponen los medios para el saneamiento de la isla.

Dice que es necesario envíen allí socorros para los enfermos y que se ordene que pase un médico para cuidarlos cuyo facultativo debe estar retribuído.

Se acordó pasara el dictamen á la Comisión de Fomento.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se confirmó el acuerdo de la comisión especial de cuentas de fondos provinciales, de aprobar las del año 1890 á 91, que se habian extraviado (las referentes á la Escuela de Bellas Artes) y que se publiquen en el Boletín Oficial para efectos de reclamación.

Se aprobaron las cuentas de fondos provinciales correspondientes á los años 1891 á 92, 92 á 93 y 94 á 95.

Se acordó dar un voto de gracias á la comisión nombrada para examinar dichas cuentas.

Se acordó conceder á D. Manuel Perez Malo, de Madrid, las mismas atribuciones que tenía D. Antonio Maura, en vista de que este no puede representar en la Corte á la Diputación.

Los Sres. Lático, Sans y Amer proponen que la Diputación acuerde no está dispuesta á suprimir la subvención á los institutos de Mahón ó Ibiza. Pasa dicha proposición á la comisión de Fomento.

Igualmente pasa á esta comisión ó tra del Sr. Rosselló por la que se propone sea suprimido el vivero provincial y la subvención que se dá para el sostenimiento de la Escuela de Náutica.

Se autorizó á la Comisión Provincial para que anuncie en el B. O. la convocatoria para la provisión de médicos de la Comisión mixta de reclutamiento.

A propuesta del Sr. Vidal se acordó acudir al Gobierno y á los representantes de Baleares en Cortes en demanda de que se rebajen los impuestos de alcoholes, procedentes de los higos etc., hasta que el tipo sea igual al alcohol procedente del vino.

Como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión. Eran las dos de la tarde.

Interesante á las Señoras

Ha llegado á este ospital don Luis Prator (antiguo viajante de la casa Temple de Valencia); hoy socio dicho señor, de la nueva casa Pastor Hayes y C.ª

Como de costumbre, presentará un magnífico muestrario de las más altas novedades en lanas y esdas, de las más acreditadas fabricas del p.º y extraj.º ras.

Le va además dicho señor una magnífica colección de capas paño bordadas últimos modelos y un variado surtido de las mismas en pl.º de lo más moderno que se ha fabricado.

En artículos blancos; lencería y jumpichos para mesa, como cubre copas, centros, cubrebandejas y todo lo concerniente á esta rama lleva tan bonita colección que es imposible no se satisfaga hasta el gusto más exigente.

Las señoras que con más urgencia desear ver el muestrario pueden pasar recordo á la Fonda de Barrita, donde se hospeda, é inmediatamente se pondrá dicho señor á sus órdenes.

Gran ocasión

Precios económicos

Rico y variado surtido de moladuras para cuadros.
Gafas y lentes cristales de roca y demás clases.
Se hacen composturas.

—BROSSA—35—PALMA—

Colmado La Providencia

GRAN REGALO PARA NAVIDAD

PALMA

Véase la edición de la mañana

Más que en años anteriores, se nota en el presente en esta capital la escasez de billetes de la Lotería Nacional correspondientes al sorteo extraordinario del 23 próximo. Débese esta escasez á lo que parece, no tanto al aumento de pedidos como al corto número de billetes remitidos desde Madrid á estas administraciones, pues, según nuestras noticias hasta el presente no se ha recibido más que una remesa y parte de la segunda de las cuatro que solían hacerse en años anteriores; siendo probable que no se complete el actual, puesto que por lo visto se han servido grandes pedidos á Francia, lo cual relacionado con la orden transmitida á los administradores de loterías de que quedarán de su cuenta los números que el día 14 no hayan sido devueltos á la Dirección general, parece indicar que será muy difícil poder servir los muchos pedidos que hay pendientes en todas nuestras administraciones.

Ayer se verificó en el patio del cuartel del Carmen la distribución de los mozos del actual reemplazo entre los cuerpos de esta guarnición.

En el vapor *Unión* han llegado esta mañana procedentes de Ibiza los señores magistrados D. Augusto Corral, don Diego Carril, D. Ciriaco Anaya y don J. Iribarne, la compañía que actuaba en el teatro *Pereyra* y 26 reclutas.

Nuestro amigo D. Jaime Pomar, por encargo de la sociedad *La Protectora* ha escrito un *himno mallorquí* titulado *LA SENYERA*, para cantar la masa coral de dicha sociedad, con motivo de la artística bandera que en breve ha de estrenar. La composición, de enérgicas estrofas y en la que se repite el grito: «Visca Mallorca y sempre avant!» es un verdadero himno regional, palpitante de amor á nuestra tierra. El señor Pomar ha dedicado esta poesía *als honorables choristes de La Protectora*.

Tenemos entendido que uno de nuestros más celebrados compositores la ha de poner en música.

Esta tarde en el Principal han comenzado los ensayos de orquesta de la compañía de ópera que en breve debutará en ese teatro.

Se ha separado de esta redacción nuestro querido amigo D. Antonio Noguera; inteligente crítico musical que hasta hoy honró á LA ULTIMA HORA con su firma.

Lamentamos la causa que nos separa del Sr. Noguera; causa que si nos aparta por oposición de criterio no nos divide en el terreno de la amistad.

El *Boletín Oficial*, del sábado publica un nuevo reglamento marítimo al cual se habrán de sujetar todas las embarcaciones.

En el ayuntamiento de Deyá se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de cuatrocientas pesetas.

Los que aspiren á ella deberán presentar sus solicitudes en el plazo de 30 días en la secretaría de aquel ayuntamiento.

Se suplica á la persona que haya encontrado un perro perdiguero, color de chocolate, cola cortada y raya blanca en la frente y pecho, se sirva entregarlo á D. Vicente Pomar Colmado. La Providencia, donde se gratificará al portador.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto hoy una crecida multa á un vecino de Sansellas por ejercer industrias ilícitas.

El ex-calde de Esporlas, D. Bartelomé Ferrá ha interpuesto un recurso de alzada contra la multa de 75 pesetas que le impuso hace días el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Servicios prestados por la guardia civil:

Ha sido denunciado al juez municipal de Santa Eulalia un sujeto que pretendió herir con una cuchilla á una mujer.

Ha sido detenido en Manacor un sujeto que estaba procesado por hurto.

Nuestra celosa primera autoridad civil ha dispuesto que durante las representaciones de la compañía de ópera, se hallen constantemente en el escenario del Teatro principal dos agentes de policía para impedir que se fune entre bastidores.

Además ha ordenado que las puertas de salida del teatro se hallen expeditas y bien dispuestas para que se abran con prontitud en caso de necesidad.

Se han dado las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura de los soldados desertores del regimiento de Baleares número 1, Juan Cabezas García y Ramón Más Desclaus.

Sabemos que el rico propietario don Jaime Sitjar y Sitjar enviará á la próxima exposición Agrícola de Barcelona un lote de 1 gallo y 6 gallinas de pura raza mallorquina y oriundo de su predio *Es Monjos*, cuya raza explota la familia del Sr. Sitjar desde hace más de un siglo.

Como la fecha de las inscripciones terminará el 10 del corriente, conviene que los que deseen presentarse á aquel concurso, enviando gallos, gallinas, conejos, palomos y pájaros, lo participen á D. Benito Pomar ó á su hermano el Corredor D. Eugenio.

Don Manuel Pérez Orego, Secretario del Consejo de Galicia y administrador de la Sociedad Cooperativa Militar y Civil de la Coruña;

Certifico: que según consta en los registros de esta Sociedad, la casa Muller, hermanos establecidos en Barcelona (12, Rambla del Centro, «La villa de París»), ha suministrado en los últimos tres años 250 impermeables de la marca «El Gallo», procedentes de la casa Masclatich de Manchester, habiendo quedado muy satisfecha esta Sociedad de la calidad del género y de la formalidad de la casa expendedora. Para mayor satisfacción de dicha casa hago presente que durante el trienio de 1894 á 97 no se recibió la menor queja de los señores socios, de que los impermeables se hayan endurecido ni que el color haya sufrido alteración, lo que prueba la bondad de los productos de la mencionada casa.

Libro este certificado á petición de los señores Muller hermanos, y en honor á la verdad, autorizándoles para que hagan de él el uso que tonga por conveniente.

La Coruña, 9 de Noviembre 1.97.—(Firma de) Manuel Pérez

De venta en Palma, Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10 y Miñigo de 1 á 11

El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL, véase el anuncio en la 4.ª página

Velutina Americana: lo mejor para el cutis

Crónica religiosa
En Circular de la Secretaría del Concurso, se ha abierto la firma para la provisión del Curato de Santa Margarita.

En consecuencia los Sres. Opositores, que no hayan sido promovidos en las provisiones anteriores y opten al mencionado cargo, deberán acudir á dicha Secretaría, para firmar al tenor de las disposiciones de reglamento.

Se hace saber á los Rdos. Párrocos, Vicarios en filiales; Capellanes de Monjas y demás encargados de iglesias ó capillas que el día 8 del actual es un día de los designados para verificar la colecta con destino a la conservación de los Santos Lugares en Jerusalén.

Se ha señalado la Dominica 4.ª de Adviento para que la Santa Bula sea publicada en todas las iglesias parroquiales de esta Diócesis.

Durante la permanencia del Sr. Obispo en Madrid, fué proclamado Senador y tomó asiento en el Senado.

Boletín para mañana
Santos.—San Nicolás de Bari, arzobispo y Santa Adela.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Sra. A las seis y media exposición del Santísimo, á las nueve Tercia y misa mayor solemne. Por la tarde, los actos de coro, rosario, continuación de la novena y reserva.

Boletín meteorológico
El termómetro ha descendido durante estos dos días pasados 5 g. y por motivo el frío es muy intenso.

El descenso del barómetro 24 horas ha sido de 0'4 mm.

Estadística de Palma
Inscripciones en los Distritos Municipales

DIAS
Dia 3.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 0.
D. Miguel Massó Roca con D.ª Antonia Roca Oliver.

CATEDRAL
Dia 3.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 3.

HOSPITAL PROVINCIAL
Movimiento de enfermos del día 3 de Diciembre de 1899.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
311	8	5	2	312

CEMENTERIO
Dia 4.—Miguel Cladera Caymari, viudo, 79 años, Plaza Santa Eulalia spotitis.—Juan Capó Amengual, 3 meses, Sombroceros, bronquitis.—Eustaquia Gelabert Gelabert, viuda, 74 años Rambla, cardiopatía.

Sociedad General Mallorquina en liquidación.
El sábado próximo 9 de Diciembre á las once de la mañana tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, calle de Palacio número 22, la venta en pública licitación del edificio fábrica del Pont d'Inca, con maquinaria y terrenos contiguos propiedad de esta Compañía con arreglo al pliego de condiciones que están de manifiesto en las mentadas oficinas todos los días laborables de diez á once.

Palma 25 de Noviembre de 1899.—Por la Comisión liquidadora, Juan Aguiló.

La Comisión Liquidadora convoca á los tenedores de Obligaciones de dicha Compañía á la reunión que se celebrará el miércoles 6 del corriente á las seis y media de la noche en sus oficinas, Palacio 22, con el objeto de tratar asuntos de interés.

Palma 2 Diciembre de 1899.—Por la comisión, Juan Aguiló.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)
El Ayuntamiento de Valencia contra los conciertos económicos

Madrid 5 (9'30 m.)
Valencia.—En la sesión secreta que celebró anoche el Ayuntamiento de esta ciudad, el Alcalde declaró que el manifiesto publicado por la Cámara de Comercio, contiene ciertos párrafos injuriosos para el municipio. En vista de ello se acordó romper todas las relaciones que tiene hoy el municipio con la Cámara y oponerse á la concesión de los conciertos económicos.

Se acordó también que dichos acuerdos se hicieran públicos en la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento.

Presos
Madrid 5 (9'40 m.)
Sevilla.—Han ingresado en la cárcel de esta ciudad diez individuos presuntos autores de los atropellos cometidos durante la procesion del Rosario en el pueblo de Santiponce.

Dichos individuos han sido sometidos á los tribunales.

Sospechas de contrabando
Madrid 5 (9'40 n.)

Las Palmas.—Ayer fondeó en este puerto el crujero inglés *Arcthus* vigilando al vapor mercante alemán *Elle Woerman* fondeado en este puerto el mismo día.

Las autoridades españolas á instancias del gobierno inglés hicieron un escrupuloso reconocimiento en el buque alemán, no encontrando en él fusiles ni cartuchos.

Dicho buque ha preseguido hoy su interrumpido viaje.

Importación y Exportación
Madrid 5 (9'40 n.)

La *Gaceta* de hoy publica los estados de la importación y exportación llevada á cabo durante los diez meses del año actual.

La importación ha aumentado, con relación al mismo periodo del año 1898, en treientos diez y siete millones y la exportación ha disminuido en ochenta y un millones.

La renta de las Aduanas de los cuatro primeros meses del actual ejercicio, ha recaudado sobre la cantidad presupuestada, diez millones más.

Nuevo presidente.—Fortificaciones y cañoneo
Madrid 5 (10'30 m.)

Washington.—La cámara de diputados ha elegido presidente de la misma á Mr. Henderson.

putados ha elegido presidente de la misma á Mr. Henderson.

Las últimas noticias que se han recibido de Colenso dicen que el campo boer está bien fortificado. Se oye un vivo cañoneo en dirección á Colenso.

FABRA.
Tristezas de un Sastre

«Dada hace tiempo nos escribo, sufría un horrible dolor de costado que me impedía completamente trabajar. Había perdido el sueño y el apetito, mis fuerzas estaban entorpecidas y me encontraba sin ánimo. Además tenía fuertes dolores de cabeza y frecuentes vómitos. Sin esperanza tomé las Píldoras Pink que me habían sido recomendadas, y tuve la dicha de recuperar mis fuerzas, de vez desaparecieron mis dolores y de lograr un completo restablecimiento. Estoy de nuevo muy animado y trabajo sin sentir la menor fatiga.»



«Renovar la sangre fortificando, tonificar los nervios, esta es la virtud de las Píldoras Pink que serán igualmente eficaces en todas las enfermedades causadas por la debilitación de la sangre en los hombres como en las mujeres, tal como la anemia, el reuma, las enfermedades nerviosas, la sciatica y el dolor de cabeza y en los niños.»

Las Píldoras Pink preparadas por los señores Galien y Co. farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de ptas. 4 la caja, ó ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario D. Frane Janassa, 189, Paseo de Gracia, Barcelona.

Gran invento
Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 2.



LA NOVEDAD

Juan y J. Serret
SAN NICOLAS, DEL PUERTO 17
Lencería, camisería corbatería y novedades para señora.

=(108)=

—Imposible! exclamó sir Jorge Stowe.—La hice vigilar noche y día. Estrangulamos á todos los que quieren ser esposos suyos, y haremos lo mismo esta noche con ese audaz francés que quiso intentar la aventura después de haber tenido el valor de atacarme á mí.

Las pruebas que presentaba sir Nively eran de esas que no dejan lugar á duda.

Explicó de qué manera salía Gipsy todas las noches de su casa, no por la puerta sino por la ventana, pasando por la orilla del alero del tejado disfrazada de hombre, para marcharse por la otra ventana y escalera que existía al extremo de aquel.

Contó también como dos hombres ocultos en los alrededores de la casa de sir Arturo Newil, habían visto entrar á Gipsy á la que reconocieron perfectamente.

Al escuchar esto, púsose sir Jorge livid de rabia.

—Ten cuidado con tu persona, Kurali, si es que mentistes!

—No miento jamás, Luz de Oriente!

—Entonces Gipsy tiene un amante.

—Que es ese mismo sir Arturo Newil que posee nuestro secreto.

=(109)=

—¿Y la ve continuamente?

—Todas las noches.

—No se volverán á ver.

Y sir Jorge Stowe se sonrió con una expresión tan cruel que habría hecho estremecer al que lo viera.

—¿Qué es lo que ordenáis, Luz de Oriente?—preguntó sir Jacobo Nively.

—La muerte de los culpables,—respondió friamente sir Jacobo Nively.

—La muerte de los culpables,—respondió friamente sir Jorge Stowe.

Sir Jacobo Nively se inclinó.

Pasado un momento durante el que ambos permanecieron silenciosos, añadió sir Jorge Stowe:

—Toda mujer consagrada á la diosa Kali está condenada á perpetua castidad.

—Ya lo sé, Luz de Oriente!

Si burla la vigilancia que sobre ella se ejerce, si los labios de un hombre desfloran sus labios, esa mujer debe morir.

—¿Estrangulada?—preguntó sir Jacobo Nively.

—Estrangulada ó quemada.

—¿Qué clase de muerte es la que elegís para Gipsy, Luz de Oriente?

—La hoguera.

=(112)=

guiera nada, porque el delantal era de una tela muy tupida de lana.

Los dos hombres, á los que seguía aquella mujer andrajosa se dirigieron hacia el puente de Londres, que atraviesaron.

Al otro lado del puente les esperaba un coche.

El cochero debía estar enterado porque no se sorprendió al ver que uno de aquellos tres personajes arrojó dentro del coche una masa informe que hacía algunos movimientos.

Era Gipsy.

La pretendida irlandesa y uno de los dos hombres cambiaron unas cuantas palabras en una lengua desconocida y luego se separaron.

El que había llevado acuestas á Gipsy, fué el único que subió al coche, diciendo en inglés al cochero:

—A Hampstead.

Púsose el coche en movimiento, y el desconocido levantó á Gipsy, que estaba medio ahogada, y la sentó á su lado.

Desató el delantal para que pudiese respirar, y luego la apoyó en la garganta la punta de un puñal, diciéndola:

—Si haces un movimiento para escaparte, si das un grito, te mato en el acto.

=(105)=

La diosa Kali tenía su razón de ser, porque aquella divinidad hacía sobre todo la guerra á los ingleses, y muy raras veces un indio era objeto de sus furiosos.

Así pues, sir Jorge Stowe era el hombre que en Londres ejercía el poder supremo.

El era quien se entendía directamente con los jefes misteriosos que reinaban en el fondo de los impenetrables bosques del Indostán.

A él le obedecían todos desde el indio de atezada piel, que se ocultaba bajo la blusa del marinero en la sala de un brick mercante, hasta el brillante oficial de cipayos que figuraba con el nombre del baronet sir Nively.

Era sir Jacobo Nively, un oficial rubio, de cutis de afinidad blanca, de costumbres ejemplares y en vista de esto habría hecho desternillar de risa á los miembros de un club cualquiera, en el Pall-Mall ó en el West-India, si les hubiese dicho á quemarropa:

—Mi verdadero nombre es el de Kurali; adoro á la diosa Kali y no creo más religión que la suya y estrangulé con mi propia mano á más de treinta hombres y á doce mujeres. Lo mismo que sir Jorge Stowe creo que el alma de mis antepasados...

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31: BARCELONA

Tratamiento de la Diabetes

POR EL

VINO URAJADO

PREPARADO POR

Pépsico

J. TOBRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstruyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad de nomada Diabetes.

Depósitos

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Fisá, Plaza del Pino 6.—En Sóller: Farmacia de J. Terrens.

Mechero Universal

para incandescencia por el Gas

EL MEJOR QUE EXISTE

Produce una luz blanca, fija y muy intensa, con una economía de 50 por 100.

Depósito general en Palma:

—Plaza de Cort, 2—RELOJERIA SUIZA—

AGRICULTURA

La Maravilla

Marca registrada

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obsteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Abonos especiales para

ALGARROBO
ORREALES
HIGUERA
OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia don Bernarde Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos

PARA PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ Y TAMPICO saldrá el día 7 de Diciembre el vapor

"CONDE WIFREDO"

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y CANARIAS y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20—Palma.

Extravío

En estos pasados días se ha extraviado un perro de cesa de los llam. dos «perdiués», color rojo con una mancha blanca sobre el cuello, ocico blanco y los cuatro pies también blancos; se suplica á la persona que lo tenga en su poder se sirva devolverlo calle del Comercio, 1.—Inca, en donde se le gratificará.

Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza

FILOSOFIA Y LETRAS
TENEDURIA Y CALIGRAFIA

por los Sres. Ripoll—Precios módicos.—San Esteban, 6, 1.ª-1.ª

Fotógrafos

Se vende en mitad de su precio en fábrica

Un aparato de proyección (compuesto de dos linternas) Cuadros disolventes. Un objetivo media placa Steinheil. Un objetivo media placa Voiglander. Centro de Anuncios informarán.

Para alquilar

Hay un piso en la calle de Mezquita, cerca al Borne, núm. 9, con agude fuente y poses, terrado y demás comodidades.—Informarán: en el Entresuelo del n.º 3.

Horno

Se alquila uno calle de la Fábrica número 28, Santa Catalina, en el mismo informarán.

Compra y venta de fincas

Dirigirse Riera, 36—Palma

Sobrestantes

DE

—Obras Públicas—

Academia preparatoria para ingreso en dicho cuerpo.—MUNTANER, 8—pral.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No hacen de otros anuncios sino antes saber el precio de la cosa.

Escríbanse, número 14—pral.

Aprendiz

Se necesita uno, en la tienda de mercería de la calle de Cereros, núm. 19.

Oficial de Sastre

Se necesitan varias y una aprendiz.—Informarán: Centro de Anuncios.

Oficial barbero

Uno que sepa muy bien en su obligación se necesita.—Dirigirse calle de San Miguel, 4.

Vapores Transatlánticos

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

El vapor buque á vapor

"J. JOVER SERRA"

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de HABANA SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS el día 6 de Diciembre.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

La carga debe embarcarse el día 1.º

Despacho: Oficinas de la «Isleña Marítima» —Palacio, número 26—PALMA.—

PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER.

Casa Perelló-UNIÓN-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

en adelante se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Se compran usados y se cambian con nuevos GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO á precios más económicos que en ninguna otra casa.

CASA PERELLÓ—Palma—Unión, 19.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

SEÑORAS

PEDID LOS POLVOS VELUTINA AMERICANA

DE J. MOSCARDO

Son los mejores para el cutis conocidos hasta el día. Marca registrada: cuidada con las imitaciones. De venta en todos los establecimientos.

NOTA: Caja 2 pesetas. Hay elegantes carteritas para probarlos á 0 25 pesetas una.

Periódico Semanal de Bordados y otras Labores

HERMANOS LI BROS

Hay para vender

Historia Roma, 2 tomos enred.	2 00
Ferros de la Ciencia, 1 tomo	1 00
Aritmética, id. id.	0 50
Gramática, id. id.	0 25
Mística Ciudad de Dios, id. id.	0 75
Hijo de David Nivro, Sr., id. id.	1 00
Respecto de la Naturaleza	1 00
Vida de Sor Ana María del Sacramento	1 00
Expon. del amigo y del amor.	2 00
Ratamiento Luis	0 50
Historia antigua	0 50
Soluciones Española	1 00
Secciones Derecho político	0 80
Comedia	0 80
Febrero, 12 tomos enred. en 4	40 00

Inform: Centro Anuncios

Censos del «Plá des Castell»

Todos los que prestan por establecimientos hechos por D. Sebastián Ferrer ó sus sucesores, deberán satisfacer á D. José Ferrer y Estrades, en el mismo «Plá des Castell» calle de Alfonso XIII, número 44 ó Boix, núm. 13.

CASA BANQUÉ

UNICO DEPOSITO DE LOS TAN ACREDITADOS EN ESTA PLAZA

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde 5 DUROS mensuales en adelante.

Armoniums é Instrumentos

para Banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones.

Precios económicos.—Venta á plazos SIN ENTRADA

NOTA.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

Colón, núm. 34—Palma.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS

ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS

No contiene opio ni morfina.—2 ptas. frasco en todas las buenas farmacias.

Depósito en Palma: Farmacia de J. VALENZUELA

=(106)=

sados está encarnada en el cuerpo de un pececillo que habita con preferencia en las aguas sagradas del Ganges.

«Me basta, en fin, con que mi jefe supremo sir Jorge Stowe me de una orden para que yo la ejecute.

«Si me mandase que fuese á pegar fuego al palacio de Saint-James ó á Withe-Hall le obedecería en el acto».

Los que hubiesen oído á sir Jacobo Nively, le trataran de loco y, sin embargo, todo aquello era cierto.

Lo mismo que sir Jorge era mestizo sir Nively, es decir, hijo de padre indio y madre inglesa.

Siendo él un niño, su madre obtuvo autorización para que pudiese llevar el apellido de sus abuelos maternos.

El padre, hombre sonriente y meloso en la apariencia, feroz y rencoroso en el fondo del corazón, inició al hijo en los misterios políticos y religiosos de la India.

El baronet sir Nively, ó Kurali, porque con mucha frecuencia le daremos este segundo nombre, era en Londres el brazo derecho de sir Jorge Stowe.

Si sus amigos ó conocidos del club West-India le hubiesen visto con el rostro cubierto de nerviosa palidez y la mirada centelleante, le reconocerían difícil-

=(111)=

—Porque yo me encargo de ello,— contestó sir Jorge Stowe.

Y se despidió de sir Jacobo Nively dándole la mano y diciéndole:

—¿Comprendistes?

—Sí, Luz.

—¡Mañana sir Arturo Newil y Gipsy perecerán en la misma hoguera!

Kurali se inclinó y se separó de su jefe.

Este último subió á su cuarto, abrió la puerta de la pagoda y fuese á prosternar delante del pilon de mármol en el que nadaba coleteando vivamente el pececillo rojo, en el que se había encarnado el alma de su padre.

XV

¿Qué había sido de Gipsy?

Uno de los dos hombres que acudieron al silbido de la pretendida irlandesa, la cargó sobre sus hombros, mientras que el otro tiró hacia atrás de las puntas del delantal que envolvía la cabeza de la joven y se las ató á la nuca.

Si, á pesar de la mordaza que llevaba puesta, hubiese querido gritar, no consi-

=(110)=

—¿Qué día fijaréis para la ejecución?

—Mañana, es necesario apoderarse de su persona esta misma noche.

—Así se hará,—contestó sir Nively.

Sir Stowe continuó:

—¿El amante de Gipsy es sir Newil?

—Sí.

—Pues sir Arturo Newil debe morir también.

—Se me ocurrió esa misma idea, pero no quise dar orden de que le estrangulase sin consultaros antes.

—No quiero que se le estrangule.

—¡Ah!

—Morirá quemado, sí, en la misma hoguera que Gipsy.

—Está bien,—respondió el capitán de cipayos.—¿Cuándo os volveré á ver, Luz de Oriente?

—Tan pronto como Gipsy y sir Arturo estén en nuestro poder.

—¿Y el francés? ¿Qué hay que hacer con él?

Sir Jorge Stowe frunció el entrecejo.

—Osmanca se encargó de estrangularle,—dijo,—pero si Osmanca no acierta á dar el golpe, no hay que preocuparse por el asunto.

—¿Por qué?

=(107)=

mente porque al hombre cortés y civilizado sucedía el sectario salvaje y el fanático.

Sir Jorge experimentó de rechazo la emoción que dominaba á su cómplice.

Desapareció el gentleman enamorado de miss Cecilia para aparecer de nuevo el servidor sanguinario y feroz de la diosa Kali.

En ciertos momentos daba aquel hombre pruebas de una sangre fría terrible.

Cerró la puerta del saloncito en que ambos se encontraban y volviéndose á sir Jacobo Nively le dijo:

—¡Habla!

El baronet, capitán de cipayos, contestó:

—Como os dije hace algunas horas, Luz de Oriente, mandé seguir á sir Arturo Newil y no tardé en adquirir la prueba de que bajo un nombre supuesto, el de mister Guillermo, vivía en una calle solitaria de Soutwarth.

—¿Con qué objeto?—preguntó sir Stowe.

—Con el de recibir á una mujer que, desde hace dos años, va á verle todas las noches.

—¿Y esa mujer?...

—Es Gipsy.